

Recibido: 1/8/2017 | Aceptado: 27/8/2017 | Publicado: 19/9/2017

Dr. C Orestes I. Artiles García

Proyecto Institucional “Gestión científica en el desarrollo educativo local y comunitario” La Lisa. Dirección Municipal de Educación La Lisa. orestes.artiles@gmail.com

Estimados lectores:

La Casa del Pedagogo, como se conocen en la práctica profesional cubana, es una iniciativa cubana después del Triunfo de la Revolución, cuyo surgimiento fue a partir de la necesidad de tener un espacio donde los educadores pudieran compartir reflexiones, saberes, experiencias y actividades científicas y de superación.

De lo expresado en el párrafo anterior, reconstruir su origen, constituye una tarea esencial para expresar las síntesis del quehacer de muchos docentes y agencias educativas, pues permite rescatar los más auténticos valores que se enarbolan desde la profesión educativa. Este referente resulta necesario para la construcción de la memoria histórica en cada territorio en correspondencia con la acumulación del conocimiento teórico-metodológico y práctico que desde su desempeño han ido aportando los educadores.

La experiencia cubana, refleja el marco referencial que ofrece el doctor Lizardo García Ramis, que en el año 2004, al plantear el Informe: Situación de la formación docente inicial en servicio en la República de Cuba, presentado en un Congreso Mundial de Educación, señaló que: *“En cada territorio de nuestro país, se dispone de la Casa del Pedagogo, que en comunidad con la Asociación de Pedagogos de Cuba, favorece el trabajo científico y la recreación cultural de los trabajadores docentes”*

Entre las funciones de la Casa del Pedagogo están:

Estudiar y sistematizar la actualidad del pensamiento pedagógico en la identificación de teorías, ideas, prácticas, valores, tradiciones, realidades y creencias presentes en el ideal educativo de todos los tiempos, que se trasladan y permanecen en el saber magisterial cubano e ilustran las coordenadas para la reflexión, reconstrucción y enriquecimiento de la ciencia pedagógica de nuestro país.

Dignificar desde el aprovechamiento de los espacios sociales y educativos, la imagen del educador, a favor del perfeccionamiento de la educación y de la obra de sus protagonistas.

Promover la cultura científica desde el mejoramiento profesional y humano de los educadores en formación, los activos y jubilados, que contribuya a la divulgación de la actividad científico- educativo con sentido creador.

Fortalecer la creación cultural y la estimulación profesional a las mejores prácticas del magisterio cubano, al considerar la trascendencia de los aportes educativos y la trayectoria laboral.

Consolidar interrelaciones desde interacciones de coordinación y negociación colaborativa con organizaciones y entidades locales, así como instituciones de gobierno territorial, que reconozcan la labor de la educación como núcleo estratégico del desarrollo social y económico.

Colegas: Ponemos a su consideración los artículos científicos de este número, los cuales cumplirán la misión de socializar e intercambiar criterios de docentes sobre las diferentes temáticas abordadas, quedaremos complacidos si nos hacen llegar sus resultados de investigación para engrosar nuestros conocimientos.